



## COMUNICADO APIF SOBRE LOS ACUERDOS DE INVESTIDURA ENTRE EL PSOE Y JUNTS

El Acuerdo que acabamos de conocer entre el PSOE y JUNTS, celebrado en Bruselas, tiene varios aspectos que a la APIF le preocupan gravemente en cuanto a la vigencia de la Constitución y del Estado de Derecho:

1. Supone aceptar la intervención de un "mecanismo internacional" para verificar el proceso de seguimiento de los acuerdos, que se da en escenarios de estados bajo sospecha, y desde luego, no en la Unión Europea.
2. Supone aceptar que se va a alcanzar la "normalidad política" a través de una Ley de Amnistía, que alcanzará las actividades delictivas derivadas de las consultas independentistas de 2014 y 2017. La amnistía supone una excepción al principio de responsabilidad penal por actos delictivos, básica en un estado de derecho democrático.
3. Supone además acudir a una negociación en la que JUNTS propondrá la celebración de un referéndum de autodeterminación, es decir, se va a discutir la como sortear el art. 2 de la Constitución española.
4. Se plantean las causas abiertas contra los responsables de los hechos amnistiados como el resultado de lawfare (o guerra jurídica) creándose comisiones de investigación que podrán dar lugar a acciones de responsabilidad, en un ataque insólito a la independencia del poder judicial. Esto lo firma el partido socialista. Esa medida que se acuerda supone lanzar una intolerable sombra de sospecha sobre la actuación –que la APIF respalda– de jueces, fiscales y fuerzas de seguridad del Estado, y una lamentable hipocresía por parte de aquellos que llevan politizando la cúpula de la Justicia española en su beneficio desde hace casi cuatro décadas.
5. JUNTS y PSOE acuerdan negociar como si representaran ellos a Catalunya y a España, cuando ni uno ni otro ostentan –ni mucho menos– tal representación. Además, JUNTS sostendrá en el Gobierno al PSOE, por lo que la posición de un negociador depende de la voluntad del otro.
6. El Fiscal General permanece silente ante la amnistía y los ataques al trabajo de la Fiscalía, no vaya a ser que el nuevo Gobierno no le renueve en el cargo.